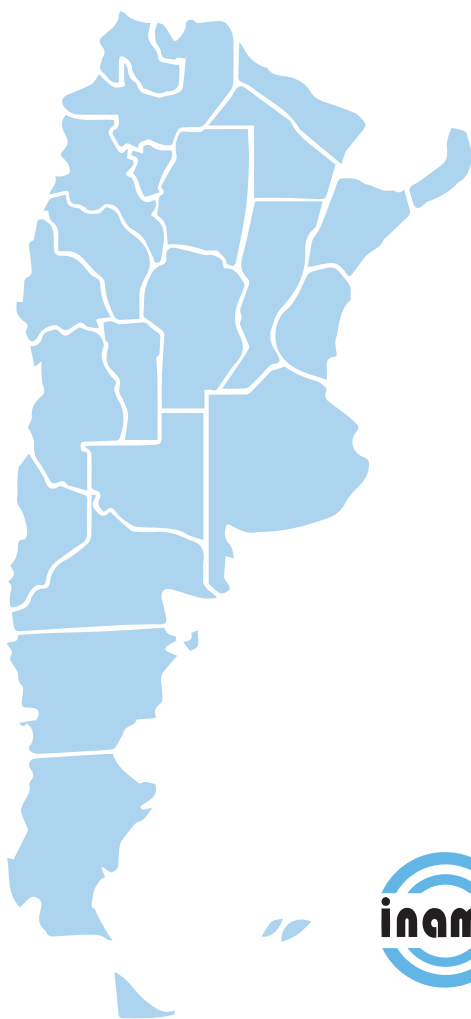




Guía para solicitar

PASAJES CON DESCUENTO



Instituto
Nacional
de la Música

CRUCERO DEL NORTE

(30 % de descuento)

¿Quiénes pueden acceder al beneficio?

Pueden acceder las personas inscriptas en el Registro de Artistas Musicales del Instituto Nacional de la Música (INAMU) y las/os integrantes de su proyecto musical previamente cargadas en el Panel del sitio web del INAMU. Para realizar una solicitud es necesario que estén completos todos los campos requeridos dentro del registro: nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento, correo electrónico.

Requisitos del viaje

El motivo principal debe estar vinculado al desarrollo del proyecto musical, pudiendo ser: conciertos y giras, acciones de prensa, grabaciones de discos o audiovisuales, actividades de formación (clases), trámites de derechos intelectuales, etc.



PASOS PARA OBTENER EL DESCUENTO

1

Realizar la solicitud

- Ingresá a tu **Panel de Músico/a registrado/a** con tu DNI y contraseña.
- Seleccioná la opción “Descuentos en pasajes vía terrestre”.
- Hacé clic en “**Realizar nueva solicitud**” y elegí **Crucero del Norte**
- Completá los datos solicitados: tramo, horario y motivo del viaje.
- Presioná “**Enviar**” para finalizar.



2

Recepción del código de descuento

- Una vez enviada la solicitud, recibirás en el correo registrado (revisar bandeja de entrada y spam) un código de descuento junto con la información necesaria para realizar la compra.
- Luego deberás comunicarte con Crucero del Norte para conocer las promociones y finalizar la compra con el **descuento del 30%**:
- - WhatsApp: **+54 9 11 6018-9000**
 - Teléfono: **0810 777 2725**



IMPORTANTE

- El descuento es para servicios de coches comunes, semi cama y cama, (no incluye suite).
- El convenio NO incluye tramos internacionales.
- El porcentaje de descuento podría modificarse en temporadas de verano, invierno o fechas de alta demanda.
- Deberás chequear frecuentemente tu correo electrónico (bandeja de entrada y spam) por cualquier consulta que te hagamos respecto a la solicitud..

Si bien el acuerdo no abarca todo el territorio nacional, seguimos trabajando para conseguir más tramos cubiertos. Puedes consultar más información **aquí**

Por último, tené presente que cualquier consulta que quieras realizar la puedes remitir directamente desde tu panel en el campo **ENVIAR CONSULTA**.

También podés escribir a: **pasajes@inamu.musica.ar**

